ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	DICIEMBRE DEL 2022		
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	7868-2022	CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S DISCOLMEDICA S.A.S.	CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	828.002.423-5
Objeto del Contrato:		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL	ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS	CEDULA DE CIUDADANIA:	7.727.146
		ASESOR COMERCIAL:		TELÉFONO:	7023267
		DIRECCIÓN:	CALLE 15 Nº 33-02	CELULAR:	316 4724528
		E-MAIL:	gerencia@discolmedica.com.co	PAGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera. Ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	CEDULA DE CIUDADANIA:	24.718.057
		CARGO/PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	AREA O DEPENDENCIA:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
		DIRECCIÓN:	Carrera 20 B 47B – 35 SUR	TELÉFONO FIJO:	7300000
		CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3044951728
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	LINA MARIA RODRIGUEZ ALFONSO	CEDULA DE CIUDADANIA:	52350128
		CARGO/PERFIL	QUIMICA FARMACETICA	AREA O DEPENDENCIA:	FARMACIA

FECHA ACTA DE INICIO:	28/11/2022	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	27/12/2022	PLAZO INICIAL:	1 MES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	137.958.016	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº:	2722			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	30/09/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA Nº:				FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	17/11/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

Nº DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	Nº CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Nº:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:
1							

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

Nº	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1					

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

Nº	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las Facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	Nº ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	18/11/2022	76594	4-9829	11.550	137.946.466	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
2	18/11/2022	76587	4-9828	23.000	137.923.466	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
3	18/11/2022	76588	4-9827	2.395.152	135.528.314	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
4	18/11/2022	76585	4-9825	229.360	135.298.954	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
5	18/11/2022	76597	4-9830	113.580	135.185.374	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-

FECHA:		DICIEMBRE DEL 2022						
6	18/11/2022	76590	4-0074	444.840	134.740.531	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
7	18/11/2022	76589	4-0078	1.110.295	133.630.239	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
8	18/11/2022	76595	4-0084	1.127.790	132.502.449	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
9	19/11/2022	76520	4-0082	11.118.744	121.383.705	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
10	18/11/2022	76573	4-0079	172.242	121.211.463	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
11	18/11/2022	76598	4-0076	22.200	121.189.263	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
12	23/11/2022	78879	4-9850	2.134.900	119.054.363	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
13	18/11/2022	76575	4-9857	69.553.140	49.501.223	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
14	18/11/2022	76592	4-9855	29.094.009	20.407.214	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
15	18/11/2022	76578	4-9871	140.800	20.266.414	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
16	18/11/2022	76583	4-9872	1.250	20.265.164	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
17	18/11/2022	76582	4-9873	892.500	19.372.664	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
18	18/11/2022	76576	4-9874	7.195.742	12.176.922	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
19	18/11/2022	76584	4-9876	90.000	12.086.922	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
20	18/11/2022	76574	4-9877	74.568	12.012.354	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
21	18/11/2022	76580	4-9878	201.600	11.810.754	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
22	18/11/2022	76593	4-9880	3.813.510	7.997.244	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
23	18/11/2022	76577	4-9882	3.250.200	4.747.044	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
24	18/11/2022	76581	4-9881	1.034.586	3.712.458	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
25	18/11/2022	76596	4-0085	936.202	2.776.256	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
26	18/11/2022	76579	4-9879	393.300	2.382.956	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
27					2.382.956	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		-
TOTAL EJECUTADO:				135.575.060	2.382.956			

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	137.958.016	VALOR PAGADO:	-
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	-	SALDO POR PAGAR:	135.575.060
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	137.958.016	SALDO A REINTEGRAR:	-

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACION	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACION
1	Cumplir con el objeto contractual pactadoGarantizar con sus recursos propios la prestación continua y permanente del suministro medicamentos a las Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital, durante el plazo de ejecución del contrato.	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
2	Deberá suministrar los medicamentos que les sean solicitados por las Subredes, según las características técnicas establecidas en el "ANEXO 2. ANEXO TECNICO - CONDICIONES TECNICAS".	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	NINGUNO.
3	Garantizar en todos los casos la reposición de los medicamentos teniendo en cuenta las solicitudes del supervisor del contrato o de quien reciba los medicamentos, sin que lo anterior genere costos adicionales para las subredes.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO LOS MEDICAMENTOS EN LOS PUNTOS SEÑALADOS.	NINGUNO.
4	Garantizar durante el plazo de ejecución del contrato la entrega de los medicamentos conforme solicitud en los puntos de las subredes de acuerdo con el requerimiento del supervisor.	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	FACTRAS, PARA FISCALES
5	Informar periódicamente los lugares y los sitios de almacenaje y la relación del inventario de sus equipos necesarios como soporte para la administración de los medicamentos contratados, los cuales al finalizar el contrato deberá, a costo propio, retirar de las instalaciones de las Subredes Integradas de Salud Sur y Sur Occidente del Distrito Capital, el proveedor será en todo momento propietario y responsable de los medios tecnológicos y de la infraestructura necesaria para el "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LA SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR Y SUR OCCIDENTE E.S.E ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C"	SI	NO APLICA	FACTURAS
6	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental y sanitaria vigente en materia de vertimientos, residuos sólidos y peligrosos, medición y control de ruido ocupacional y ambiental, materia de agua potable, ahorro y uso eficiente de la misma y sobre la utilización de insumos biodegradables.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO APLICA	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
7	Entregar las recomendaciones hechas por el fabricante en relación con el procedimiento de Desnaturalización, Destrucción o Disposición Final del medicamento suministrado, si a ello hubiere lugar.	SI CUMPLE	DOCUMENTOS EN EL AREA DE CONTRATACIÓN.	SOFORTES CARPETA DE LA OFIONA DE CONTRATACIÓN.
8	Presentar las fichas técnicas de los medicamentos y protocolos documentados para la utilización de los medicamentos cuando sean requeridos por parte del supervisor del contrato.	SI CUMPLE	PRECIOS SIN VARIACIÓN	FACTURAS.
9	Presentar los protocolos de manejo clínico de medicamentos cuando así los requiera el supervisor del contrato.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO APLICA	SOFORTES CARPETA DE LA OFIONA DE CONTRATACIÓN.
10	Entregar los medicamentos correctamente envasados y embalados de forma tal que se garantice las condiciones óptimas de calidad de estos.	SI CUMPLE	LOS QUIMICOS FARMACEUTICOS NO HAN REPORTADO ANOMALIAS	SOPORTES CARPETA DE LA OFIONA DE CONTRATACIÓN.
11	Garantizar que el vehículo de transporte de los medicamentos cumpla con las normas de bioseguridad requeridas y la normatividad vigente para el transporte de medicamentos, de ser necesario el supervisor del contrato podrá solicitar copia del acta de inspección Sanitaria emitida por la Secretaria Distrital de Salud o Departamental.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	DICIEMBRE DEL 2022			
11	Garantizar que el vehículo de transporte de los medicamentos cumpla con las normas de bioseguridad requeridas y la normatividad vigente para el transporte de medicamentos, de ser necesario el supervisor del contrato podrá solicitar copia del acta de inspección Sanitaria emitida por la Secretaría Distrital de Salud o Departamental.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
12	Cambio por vencimiento y/o vida útil de productos: Deberá entregar una manifestación expresa firmada por el representante legal en la cual se establece que la fecha de vencimiento de los medicamentos no podrán ser inferior a dos (2) años ó el 75% de la vida	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
13	Recepción técnica: La entrega de los medicamentos a las Subredes Integradas de servidos de Salud debe realizarse según se acuerde con el supervisor del contrato mediante recepción técnica de los mismos, donde se validará la concordancia de las cantidades, fechas de vencimiento, numero de lotes y el estado en general de los medicamentos y por lo tanto no se admiten entregas de productos por trasportadora.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
14	Recurso humano. - director técnico, el contratista deberá presentar el acta de grado, diploma, inscripción al RETHUS, tarjeta profesional del Químico Farmacéutico o Regente de farmacia en los casos que aplique de la entidad que representa, de conformidad Decreto 780 de 2016.	SI CUMPLE	PRECIOS SIN VARIACIÓN	FACTURAS.
15	Mantener el precio adjudicado durante el plazo del contrato sin fórmula de reajuste, es decir se obliga a mantener la oferta económica mínima durante el plazo de ejecución y prorrogas si hubiere, contado desde la firma del acta de inicio del contrato.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HA REQUERIDO
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	97,99%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES	PARAFISCALES ADJUNTO A CADA FACTURA

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:		
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS		FECHA:		
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:		